

618687

QUITO, julio 8 del 2011

Señor
Dr. Byron Francisco Vaca Escobar.
Ciudad.-

Estimado señor:

De conformidad a la voluntad expresada por todos los socios en la DISPOSICION TRANSITORIA, de constitución de la compañía **NANCYSBEL CLINICA ESPECIALIDADES SAN MATEO CIA. LTDA.**, resolvieron designarle para el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, para el periodo estatuario de **DOS AÑOS**, de conformidad con lo que dispone la artículo vigésimo sexto del Estatuto Social. El Presidente de la Compañía subroga al Gerente en caso de falta o ausencia del mismo, de conformidad con el artículo vigésimo séptimo de los Estatutos.

La compañía de la referencia fue constituida el 7 de julio del 2011, mediante Escritura Pública de tres de junio del 2011., mediante Resolución N° SC.IJ.DJC.Q.11.002637 DE 3 DE JUNIO DEL 2011.

E inscrita en el registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el N° 2256., TOMO: 142 de 7 de julio año 2011.

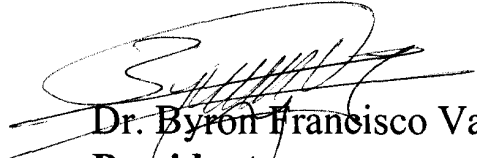
Deseándole éxitos en sus funciones.

Atentamente,



Dr. Diego Javier Vaca Escobar.
SECRETARIO AD-HOC.

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **NANCYSBEL CLINICA ESPECIALIDADES SAN MATEO CIA. LTDA.**, en esta fecha, en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano.



Dr. Byron Francisco Vaca Escobar.
Presidente
C.C. 171233162-6

NOTA: La compañía se constituyo el 3 de junio del 2011 ante el notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 7 de julio del 2011

Con esta fecha queda inscrito el presente

documento bajo el No. **10524** del Registro

de Nombramientos Tomo No. **142**

Quito, a **20 JUL 2011**

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
QUITO

